

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**26648** *UNIVERSAL RACSO, S.L.*  
*UNIVERSAL VALINOR, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 67/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Valeriano Plaza Lucena, contra las empresas Universal Racso, S.L., con CIF nº B25291774, y Universal Valinor, S.L., con CIF nº B22229868, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20/07/10, auto por el que se declara las empresas ejecutadas, en situación de insolvencia, por importe de 112.448,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A100061266-1